Acta de Prorroga del Llamado para la Adquisición de Materiales Eléctricos para la Senad

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de Julio del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas se reúnen, en el local de la Dirección de Administración y Finanzas de la Senad, los Señores Alcides Gamarra Colmán, encargado de la UOC de la Senad; y, el Señor Víctor Céspedes Sánchez, Jefe del Departamento de Rendición de Cuentas, para realizar la Apertura de Sobres para la Adquisición de Materiales Eléctricos para la Senad.

Atendiendo, que hasta la hora indicada para la apertura de ofertas, se ha recibido 1 (uno) sobre que contiene la oferta presentada por la empresa MGM Ingeniería SA, no se procedió a realizar la apertura. correspondiente por que no se dispone con la cantidad minima de 3(tres) ofertas a la hora de la apertura para realizar la Adjudicación, tal cual exige y dispone el Articulo Nº 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad, conforme a la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22/05/2009, **Articulo Nº 1 que Textualmente menciona" En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres",** dispone prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres para la Adquisición de Materiales Eléctricos para la Senad , para el día **Lunes 12 de Julio de 2010**.

Para el efecto, se fija hasta las 10:00 horas la presentación de las ofertas, y, para la Apertura de los Sobres se fija las 10:30 horas.

Sin otro punto que considerar, previa lectura del presente Acta, dejando constancia que todos los antecedentes de este procedimiento se comunicara a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para continuar con el proceso de llamado correspondiente, y la comunicación de prorroga a las firmas que han presentado oferta, se cierra el presente acto siendo las 10:47 horas.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD